

Política sobre las tareas en el secundario

1. Tareas asignadas mediante la plataforma en línea:
 - a. Si las tareas se asignan en línea, entonces estas deben ser compartidas/debatidas en clase el mismo día en que se publicaron en línea. Las plataformas en línea se deben usar de tal manera que facilite la asignación y recolección de tareas, y no que reemplace la comunicación personal entre el maestro y el alumno. Por ejemplo, si un maestro publica una tarea en una plataforma en línea, independientemente de la hora del día, y no les avisa en clase a los alumnos que la publicó, entonces no puede exigir que esté completa.
 - b. Todas las tareas distribuidas en una plataforma en línea se deben publicar a más tardar al final del ese día escolar, de lo contrario, no se puede exigir a los alumnos que entreguen la tarea al día siguiente. Por ejemplo, si un maestro publica la tarea a las 17:00hs del martes, no puede exigir que la completen hasta la clase del jueves.
 - c. Publicar una tarea significa introducir todo el material necesario para dicha tarea. Por ejemplo, si el maestro anuncia durante la clase que va a publicar una lista de ejercicios más tarde, la tarea no se considera asignada hasta que se publique la lista de ejercicios.

2. Los maestros que asignen la tarea para después de un periodo de vacaciones debe dar tiempo suficiente, ya sea antes o después de las vacaciones, para que completen el trabajo. Esto corresponde a las siguientes vacaciones: Vacaciones de Acción de Gracias, vacaciones de invierno, vacaciones de febrero y vacaciones de abril.
 - a. Una tarea que se deba entregar los dos primeros días después de las vacaciones debe asignarse tres días escolares antes. Por ejemplo, si un periodo de vacaciones empieza el viernes y termina el lunes, si hay una tarea que deba entregarse el lunes justo después de las vacaciones, la tarea debe asignarse el miércoles antes del inicio de las vacaciones. Así como una tarea que se deba entregar el martes después de las vacaciones, esta debe ser asignada el jueves antes del inicio de las vacaciones.
 - b. Un maestro puede dar una tarea el jueves antes de las vacaciones, siempre y cuando se deba entregar el viernes antes de las vacaciones, y un maestro puede dar una tarea el lunes después de las vacaciones independientemente de su fecha de entrega.
 - c. Los maestros no pueden tomar una evaluación en los primeros dos días después de unas vacaciones.
 - d. Las clases avanzadas que duran solo un semestre están exentas de esta regla.

3. Los maestros garantizarán la igualdad a la hora de asignar proyectos, evaluaciones y tareas, con tiempo suficiente para que todos los alumnos los puedan completar y respetando las celebraciones religiosas reconocidas y festejadas por los alumnos, independientemente que la escuela tenga o no clases.

- a. Si una porción significativa de la clase celebra una festividad: las tareas se deben asignar con más de un día escolar de antelación antes del feriado, y la fecha de entrega de la tarea tiene que ser más de un día escolar después de dicho feriado. La misma política se aplica a proyectos y evaluaciones.
 - b. Si una porción pequeña de la clase celebra una festividad: los alumnos pueden hablar con los maestros para arreglar una tarea alternativa o una prórroga, y no perderán créditos por la tarea. Los padres también se pueden comunicar con el maestro y solicitar adaptaciones.
4. Es posible que no se entregue ni se recoja tarea en los días de nieve. Esta regla, sin embargo, no debe interpretarse de modo que prohíba al superintendente de escuelas aprobar el uso de “bolsas de ventisca” en caso de clima inclemente prolongado. Si un maestro asigna tarea el día anterior a una nevada, esta se debe entregar el día que los alumnos vuelvan a la escuela.
5. Todas las tareas se deben entregar en el periodo mientras se dictan las clases. Si un maestro quiere prorrogar la fecha de entrega de una tarea, esta debe ser en el transcurso del siguiente día escolar.
6. Las tareas para obtener créditos adicionales no pueden exigir que el alumno pase más tiempo en la escuela.
 - a. Los maestros no pueden hacer reuniones para que los alumnos obtengan créditos adicionales fuera del horario escolar.
 - b. Además, los maestros no le pueden pedir a los alumnos que traigan regalos o suministros para el aula para ganar créditos adicionales.
7. Las tareas no pueden exigir que el alumno gaste dinero más allá de los suministros escolares básicos, a menos que haya asistencia financiera para el que la necesite.
8. No se puede penalizar a los alumnos por no asistir a una excursión que se extienda más allá del horario escolar, y no se le puede exigir que haga trabajo adicional más allá de lo normal para que complete en el horario escolar mientras el resto de la clase está en la excursión. Si se obtiene un crédito por asistir a la excursión, se asignará una tarea comparable y relevante a la experiencia de la excursión, y no tomará más que un día normal de clases para ser completada.
9. Los maestros deben tomar los exámenes trimestrales en la fecha acordada, si fue programada, durante la semana de los exámenes. Si el examen se toma a lo largo de varios días, los maestros deben programarlos para que se incluya solo una de las dos fechas principales del examen. Los maestros pueden trabajar con el coordinador de su departamento para tomar si examen trimestral antes de la semana de exámenes.

10. Cuando los estudiantes están con dificultades para cumplir las tareas según fueron asignadas, primero deben hablar con el maestro sobre el problema. Si eso no resuelve el problema, entonces el alumno debe hablar con el consejero escolar, el representante de educación especial o con el decano, para recibir más ayuda.

Los directores de colegios secundarios pueden establecer reglas sobre las tareas que cumplan con esta política.